

# Políticas Económicas aplicadas en tres casos emblemáticos de industrialización y su contraste frente al proceso histórico de subdesarrollo estructural hispanoamericano

Rafael Bahamonde<sup>1</sup>

## Resumen

Este documento consiste en una investigación histórico-económica conformada por un análisis de los principios de Economía Política aplicados en tres casos de estudio de procesos de industrialización nacionales exitosos, un análisis crítico de la historia económica hispanoamericana que presenta una radiografía de las causas históricas estructurales de su subdesarrollo, y una dilucidación, desde el Marco Teórico del Estructuralismo hispanoamericano, la Teoría de Sistemas y la Teoría de la Complejidad, de las dinámicas económicas fundamentales de la industrialización y el desarrollo. Para la misma se hizo uso de una metodología mixta compuesta por estudios de caso y el análisis histórico documental, así, como la revisión de investigaciones estadísticas recientes que confrontan las tesis centrales del Estructuralismo Económico hispanoamericano. Los resultados de este estudio concluyen, en una primera instancia, en que existen patrones de principios de Economía Política cuya aplicación se repite en los casos de estudio de los procesos nacionales de industrialización exitosa revisados y, en una segunda instancia que, los principios de Economía Política aplicados por las repúblicas hispanoamericanas a partir de su “independencia” política, fueron el exacto inverso de aquellas políticas desarrollistas, y las causas fundamentales del proceso de subdesarrollo, persistentes en la actualidad.

**Palabras clave:** Industrialización, libre comercio, Estructuralismo, Sistema Americano de Economía Política, Desarrollo Económico, Hispanoamérica, subdesarrollo económico.

## Historical-economic analysis of three paradigmatic cases of industrial development and its contrast with the causes of economic underdevelopment in Hispanic-America

## Abstract

This document consists of a historical-economic investigation formed by an analysis of the principles of Political Economics applied in three case studies of successful national industrialization processes, a critical analysis of Hispanic-American economic history that presents a radiography of the structural historical causes of its underdevelopment, and an elucidation, from the Theoretical Framework of Hispanic-American Structuralism, Systems Theory and Complexity Theory, of the fundamental economic dynamics of industrialization and development. For this purpose, a mixed methodology was used, composed of case studies and historical documentary analysis, as well as the review of recent statistical research that confronts the central theses of the Structuralist School. The results conclude, in the first instance, that there are patterns of Political Economic principles whose application is repeated in the case studies of the national processes of successful industrialization reviewed and, in a second instance, that the Political Economy principles applied by The hispanic-american republics, starting from their political “independence”, were the exact inverse of those developmentalist policies, and the fundamental causes of the process of underdevelopment, persistent today.

**Keywords:** Industrialization, free trade, Structuralism, American System of Political Economy, Economic Development, Latin America, economic underdevelopment.

**Recibido:** 4 de abril de 2024

**Aceptado:** 24 de agosto de 2024

<sup>1</sup> Econ. Rafael Bahamonde; Investigador Independiente; <https://orcid.org/0009-0006-2841-0089>; [rafaelbahamondecobo@gmail.com](mailto:rafaelbahamondecobo@gmail.com)

## **I. INTRODUCTION**

El problema del subdesarrollo económico en Ecuador en particular y en Hispanoamérica en general, se manifiesta a través de una serie de desafíos estructurales que limitan el avance tecnológico y, por lo tanto, humano en la región. Sin duda, el más importante de estos desafíos, consiste en la superación de la dependencia económica de las materias primas y la producción neoguentropica de bienes de alto valor agregado, tanto para el mercado interno como para su exportación. Abordar este desafío requiere, en primer lugar, de un análisis de las Políticas Económicas que han posibilitado a otras naciones, a lo largo de la historia, el despegue necesario para sacar a su economía nacional del subdesarrollo. Así, como, de un análisis integral de los factores históricos, económicos y políticos, que han dado lugar al ecosistema tóxico que mantiene a las sociedades hispanoamericanas en un círculo vicioso de subdesarrollo persistente. Este documento tiene como objetivo la realización de estos análisis.

La investigación hizo uso de una metodología mixta que integra elementos de la investigación cualitativa basada en la investigación documental, estudios de caso cualitativos y el análisis de datos cuantitativos. La metodología cualitativa basada en la investigación documental proporcionó una comprensión profunda del contexto histórico y conceptual tanto del desarrollo como del subdesarrollo económico. Se hizo uso de estudios de caso que permitieron examinar ejemplos específicos de desarrollo y de subdesarrollo en diferentes contextos históricos, geográficos, políticos y sociales. Mediante el análisis de contenido, se analizaron las experiencias, los desafíos y los éxitos de proyectos de desarrollo económico nacionales, así, como de los procesos de involución socioeconómica. Finalmente, el análisis documental de estudios estadísticos relevantes, complementaron el desarrollo de las conclusiones. A través de la revisión crítica de la literatura y la recopilación de información de fuentes secundarias relevantes, se exploró los fundamentos teóricos del desarrollo/subdesarrollo económico en base a la escuela económica Estructuralista, la Teoría de Sistemas y la Teoría de la Complejidad.

A lo largo de este documento se observará aquellos patrones clave de los modelos económicos que se repiten en los casos de estudio realizados

de procesos exitosos de industrialización. De la misma manera, se podrá observar, como el modelo económico impuesto en las repúblicas hispanoamericanas desde su fundación, fue el exacto inverso de aquellos adoptados durante los procesos exitosos de industrialización estudiados, y la causa fundamental del proceso de involución civilizatoria y subdesarrollo que persiste en la actualidad.

## **II. MATERIALES Y MÉTODOS**

- 1. Investigación Documental:** Revisión exhaustiva de literatura y fuentes secundarias.
  - Investigación de los tres procesos paradigmáticos de industrialización nacional.
  - Investigación del proceso histórico de subdesarrollo hispanoamericano.
- 2. Análisis Comparativo:** Identificación y comparación de patrones económicos adoptados entre los diferentes casos.
  - Búsqueda de patrones de políticas económicas en procesos de industrialización exitosa.
  - Comparación entre los modelos económicos de industrialización y el modelo económico adoptado en Hispanoamérica después de sus procesos de independencia política.  
**Técnicas:** Análisis de similitudes y diferencias.
- 3. Análisis Interpretativo:** Interpretación causal desde la teoría estructuralista, la teoría de sistemas y la teoría de la complejidad.
  - **Objetivo:** Explicar las causas del desarrollo e industrialización y del subdesarrollo y desindustrialización basándose en la evidencia empírica y los modelos económicos adoptados.
  - **Enfoque:** Análisis cualitativo, interpretación de contextos históricos y estructurales, identificación de relaciones causales complejas.

## **III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

**La Economía Política para el Desarrollo Nacional y su impacto en el auge industrial de las potencias económicas del siglo XIX**

El primer científico económico del Desarrollo, en el estricto sentido moderno, es Gottfried Leibniz, el Filósofo neoplatónico y polímita, quien, entre otros de sus titánicos aportes al avance de la Humanidad, consta la invención del cálculo diferencial (mucho antes que Newton). No obstante, la idea de generar una ciencia económica del desarrollo, no comienza con Leibniz; el caso del trabajo de Leonardo da Vinci sobre la teoría del diseño de maquinaria productiva, y otros ejemplos, muestran que el esfuerzo por generar una ciencia del desarrollo económico ya está en marcha a finales del siglo XV (Larouche, 2015, p.12).

A principios del siglo XVII, el trabajo intelectual en esta dirección se denomina comúnmente cameralismo. De hecho, hasta principios del siglo XIX algunas universidades alemanas todavía enseñan los principios de la ciencia económica de Leibniz como parte de un programa de formación en cameralismo; en ese plan de estudios, la economía de Leibniz figura bajo el título de “Economía Física” (Larouche, 2015, p.12).

El progreso de la ciencia del desarrollo económico moderno impulsado por Leibniz comienza con su artículo publicado en 1671, “*Sociedad y Economía*”, sobre el tema de los costos y salarios necesarios del trabajo productivo (Leibniz; 1992). Su trabajo continúa con el estudio intensivo de los principios de la maquinaria accionada por calor; a partir de sus investigaciones sobre este tema, Leibniz desarrolla los términos trabajo y potencia, tal como esos términos llegan a usarse en la ciencia física después de él. En el mismo sentido, Leibniz define el significado del término *tecnología* (Larouche, 2015, p.12).

Durante el siglo XVIII, la influencia de la ciencia económica de Leibniz es fuerte en muchas partes de Europa y se extiende a círculos intelectuales y científicos alrededor de Benjamín Franklin en los albores de la independencia norteamericana. Durante el período comprendido entre 1791 y, aproximadamente, 1830, la ciencia económica de Leibniz pasa a ser identificada en todo el mundo como el *Sistema Americano de Economía Política*. Este nombre es acuñado sobre todo debido a los aportes teóricos y prácticos a la Economía Política Desarrollista, ejecutados por el secretario del Tesoro de la República norteamericana, Alexander Hamilton, quien, en 1791, propone las bases para un proyecto nacional de industrialización dentro de un

documento de política estadounidense presentado al Congreso titulado “*Un informe sobre el tema de las manufacturas*” (Salisbury, 2015, p.10).

Tras el asesinato de Hamilton, un antiguo colaborador suyo y de Franklin, el economista y editor Mathew Carey de Filadelfia, lidera la reactivación de las políticas económicas de Hamilton para sacar a Estados Unidos de una profunda depresión económica en la que se encuentra en ese momento. El Marqués de Lafayette presenta a Carey a un joven economista alemán, Friedrich List, quien se vuelve su discípulo (Larouche, 2015, p.15). Más tarde, List organiza la Unión Aduanera Alemana (*Zollverein*) que, con el apoyo de Bismark, hace posible el desarrollo industrial de Alemania en el siglo XIX (Droz, 1973, p.130). El principal economista estadounidense de mediados del siglo XIX es el hijo de Mathew Carey, Henry C. Carey, quien realiza muchos aportes teóricos al Sistema Americano de List-Hamilton-Carey padre, y asesora al presidente Abraham Lincoln, quien finalmente instaura este sistema como política de estado (Faulkner, 1924, p.190). Aproximadamente a partir de 1868, el *Sistema Americano* se introduce como política de estado en Japón, en parte a través de un economista estrechamente asociado con Henry Carey, E. Peshine Smith; Smith sirve como consultor económico de la Restauración Meiji en Japón durante la mayor parte de la década de 1870 (Neumann; 1963; p.50), sentando las bases sobre las cuales Japón emerge como una potencia industrial moderna (Takahashi, 1969, p.10).

### **Desarrollo e industrialización, el Caso Norteamericano**

Puede decirse, sin temor a exagerar, que la fundación de la República norteamericana surge como la consecuencia de la lucha de los colonos americanos en contra del veto británico a la industrialización en sus colonias (Hardy, 1937, p.40-114).

Durante su lucha por la independencia política, las colonias de la futura Unión, especialmente los futuros estados del norte, adoptan una estrategia de fomento estatal para impulsar el desarrollo industrial. Esta iniciativa gubernamental para promover el desarrollo industrial recibe un fuerte respaldo por parte de una gran parte de la población que, desde los

boicots previos al inicio de las hostilidades, se niega a adquirir productos de origen inglés (Andrews, 1916, p.230-250; Egerton, 1898, p.170-230).

De este ambiente desarrollista y revolucionario, resurge la corriente de pensamiento anti-hegemónico traída al continente por Franklin y Carey que provocó la guerra de independencia en primer lugar, el *Sistema Americano de Economía Política*, esta vez liderada por el flamante Secretario de Estado de Washington, Alexander Hamilton. Esta corriente aboga por un método de desarrollo económico en el cual el Gobierno federal respalde a la incipiente industria mediante subsidios directos y aranceles protectores (Salisbury, 2015, p.16).

Así, pues, el 4 de julio de 1789, el Gobierno federal aprueba la primera ley de impuestos, que tiene características tíbamente proteccionistas. El aspecto más destacado de la nueva ley es que, siguiendo el pensamiento de Hamilton, impone varios derechos para favorecer a las fábricas de acero y papel de Pennsylvania, a las destilerías de Nueva York y Filadelfia, a las manufacturas de vidrio de Maryland y a los trabajadores del hierro y destiladores de ron de Nueva Inglaterra, entre otros. También se protegen los productos agrícolas mediante impuestos sobre clavos, botas, zapatos y ropa confeccionada. Sin embargo, los sectores que abogan por la independencia económica pronto descubren que los aranceles tibios de 1789 no proporcionan una protección real a la industria incipiente y, después de intensas disputas, logran aumentar los aranceles en 1790, 1792 y 1794 (Gullo, 2012, p.120).

La industria que más se beneficia de estas leyes subsecuentes y en la que la influencia estatal es más significativa es la naviera. La ley busca que los barcos dedicados al comercio interior y exterior sean propiedad de ciudadanos estadounidenses y contruidos en el país. Como resultado, el tonelaje registrado para el comercio exterior aumenta de 123.893 en 1789 a 981.000 en 1810. Durante el mismo período, las importaciones transportadas en barcos estadounidenses aumentan del 17,5% al 93%, y las exportaciones transportadas en barcos de bandera estadounidense del 30% al 90% (Faulkner, 1924, p.227-248).

Por otro lado, los estados sureños, dirigidos por una oligarquía esclavista y agraria, con fuertes vínculos con la oligarquía británica, buscan obtener

productos manufacturados a bajo costo y, dado que su principal mercado es Inglaterra, se oponen a cualquier forma de protección industrial. Así, pues, la oligarquía sureña, partidaria del liberalismo económico y comercial predicado por Inglaterra, argumenta que la Unión estaría en una mejor posición económica si exportara materias primas e importara productos industriales baratos en lugar de consumir productos industriales nacionales costosos (Salisbury, 2015, p.12). Por otro lado, la élite nortea, que promueve el Sistema Americano, representada por figuras como Henry Clay y Mathew Carey, sostiene que el impulso estatal hacia el desarrollo industrial mejoraría la situación económica y social de todos los ciudadanos en el largo plazo y liberaría a Estados Unidos de su dependencia económica de Gran Bretaña (Faulkner, 1924, p.192).

Se inicia, pues, en adelante una lucha encarnizada por el modelo de economía política<sup>1</sup> que regirá el destino de la joven república norteamericana. El balance de esta contienda, inicialmente, se inclinaría a favor de la élite desarrollista con la aprobación de la ley de 1816 que imponía gravámenes del 10 al 30% del hierro, lana y artículos manufacturados importados, y la de 1824 que subiría los aranceles a los niveles más altos alcanzados antes de la Guerra Civil (Faulkner, 1924, p.317-340).

Sin embargo, debido a la enorme expansión comercial que ocurre entre 1846 y 1857, durante la cual las exportaciones de algodón a Inglaterra aumentan de 691.517.200 a 990.368.600 libras, permite al sur lograr una reducción significativa de los aranceles para 1857, casi convirtiendo a Estados Unidos en un régimen de libre comercio. En los estados del norte, la sensación de que estaban perdiendo la batalla por el modelo de economía política los lleva a la convicción de que la disputa debe resolverse de otras maneras y, la lucha contra la esclavitud se convierte en la herramienta que permite al norte continuar su lucha política (Faulkner, 1924, p.317-340).

La Guerra Civil es, pues, librada por una élite desarrollista liderada por el gran Abraham Lincoln, quien lucha por la industrialización y democratización de la nación, contra una oligarquía terrateniente neo-

---

<sup>1</sup> Aquí y en adelante este término es utilizado en el sentido en que fue originalmente entendida la disciplina económica: como la disciplina que integra la economía y la política para promover el desarrollo nacional.

feudal, agrarista y esclavista, que, busca implementar el libre comercio con Inglaterra, por la cual, es muy importante decirlo, está siendo realmente controlada (Salisbury, 2015, p.12-40). El resultado final de la Guerra Civil establece la supremacía del Sistema Americano en Estados Unidos. La victoria del norte asegura que la política económica ya no será dictada por la oligarquía esclavista agraria del sur, que se aferraba a la división internacional del trabajo y al libre comercio, sino, por los industriales y políticos del norte que comprenden que el desarrollo industrial será la verdadera base del poder nacional y la grandeza futura del país. Así, a partir del fin de la Guerra Civil y el triunfo definitivo de los partidarios del *Sistema Americano*, Estados Unidos experimenta un rápido proceso de industrialización. Ninguna economía progresa más rápidamente en ese período (Salisbury, 2015, p.12-40; Cole, 1952, p.97).

Se concluye este apartado presentando a continuación un resumen estadístico de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en el periodo histórico de su desarrollo industrial:

**Tabla 1:** Evolución del Producto Interno Bruto estadounidense

Año 1870:	Aprox. 9 mil millones de USD (5 años después del fin de la guerra civil)
Año 1900:	Aprox. 20 mil millones de USD
Año 1920:	Aprox. 105 mil millones de USD (en dólares de 2024)
Año 1970:	Aprox. 1,03 billones de USD

Fuente: Davis et al:1970

### Desarrollo e industrialización, el Caso Alemán

En la primera mitad del siglo XIX, Alemania se encuentra mayormente rural y dividida en múltiples estados políticamente frágiles y completamente subordinada a la influencia de sus vecinos, cuyo objetivo principal es mantenerla como una región productora de materias primas y dividida políticamente en una serie de estados competidores. Así, mientras que, Inglaterra y Francia son estados unificados desde el siglo XVI, Alemania es solamente una "idea" (Droz, 1973, p.42; Fulbrook, 1952, p.136-147).

El bloqueo continental decretado por Napoleón en 1806, que prohíbe la entrada de productos industriales ingleses al continente, permite que algunas industrias se liberen de la competencia

inglesa. Esto lleva a la modernización y expansión de la industria algodonera en Sajonia, y a la prosperidad de la región de Magdeburgo gracias a la adopción de la remolacha azucarera. Como resultado del bloqueo, todas las manufacturas alemanas experimentan un gran impulso por primera vez (Andrews, 1898, p.86-134; Fulbrook, 1952, p.148-170; Dávila, 1997, p.177).

No obstante, tras la finalización de las guerras napoleónicas en 1815 y la eliminación del sistema aduanero napoleónico, Alemania se enfrenta a una verdadera invasión de productos manufacturados ingleses, lo que arruina su incipiente industria que había prosperado durante el bloqueo continental (Cole, 1952; p.80; Dávila, 1997, p.178).

Adicionalmente, Gran Bretaña promueve fuertemente en Alemania, y en el mundo en general, a través de "generosas subvenciones" a periodistas y profesores, la idea de que el Liberalismo Económico y la división internacional del trabajo son la mejor teoría económica que los Estados pueden aplicar. Esta influencia cultural inglesa sobre Alemania, ejerce un auténtico "imperialismo cultural" (Dávila, 1997, p.62-63).

Así, pues, el desarrollo industrial de Alemania, su unidad y la construcción de su poder nacional, son solamente posibles cuando el país, finalmente, se logra liberar de la influencia cultural e ideológica inglesa, gracias al trabajo de un grupo selecto de intelectuales y aristócratas industrialistas, de entre los cuales se destaca Friedrich List, un economista discípulo de Mathew Caray, quien, a su vez, forma parte del Círculo de intelectuales que promueven el Sistema Americano en Estados Unidos, de donde ha vuelto después de su exilio iniciado en 1824 (Larouche, 2015, p.13-15).

A su regreso a Alemania en 1832, List comienza a criticar el pensamiento de Adam Smith, argumentando que no es una doctrina científica, sino propaganda ideológica inglesa que la élite política británica no aplica internamente. List aboga por la industrialización de Alemania y considera que el *Sistema Americano* es el modelo económico más adecuado para lograr este objetivo. Desaprueba el libre comercio y la teoría de la división internacional del trabajo, argumentando que son inapropiados tanto para su país como para cualquier otro que aspire a industrializarse. Sostiene que el liberalismo económico es una estrategia que los británicos



intentan imponer en detrimento de las naciones menos desarrolladas. List afirma que el éxito económico de Gran Bretaña se debe al respaldo proporcionado por un alto nivel de protección y financiamiento estatal, y que otros países que deseen desarrollarse industrialmente también deben proteger y financiar a sus productores nacionales hasta que alcancen una eficiencia similar (Lichtheim, 1971, p. 62-67).

Así, la constante predicación de Friedrich List, respaldada por el grupo de intelectuales e industrialistas ya mencionado, influye en gran medida en el establecimiento del *Zollverein* o Unión Aduanera, después de intensas luchas políticas, que, complementada con el genio político de Bismarck, posibilitará más adelante su unidad nacional y su industrialización. El tratado de unión arancelaria entre Prusia, Baviera, Wurtemberg y los dos Hesse entra en vigor el 1 de enero de 1834. Posteriormente, se integran al acuerdo Sajonia, los estados de Turingia, Nassau, el Gran Ducado de Baden y la ciudad franca de Frankfurt (Droz, 1973, p.129-134).

El *Zollverein*, es, a su vez, impulsado por la *Seehandlung*, un banco estatal de fomento industrial que, juega un papel crucial en el financiamiento y equipamiento de la industria alemana, a pesar de la oposición de algunos sectores de la población. A través de la *Seehandlung*, los industriales obtienen financiamiento a largo plazo y bajo interés, algo que no habrían logrado en condiciones de mercado. Además, el Estado impulsa la construcción de ferrocarriles, tanto directamente como a través de empréstitos avalados. Durante la década de 1850, Alemania experimenta un crecimiento económico acelerado, destacándose en la producción textil, de hierro y carbón, así como en la expansión de la red ferroviaria (Droz, 1973, p.129).

Prusia adopta medidas para promover la fabricación de maquinaria moderna, creando instituciones como el *Gewerbe Institut*, el Instituto Politécnico de Berlín, donde se forman técnicos financiados por el Estado. Este último exhibe las últimas máquinas británicas o estadounidenses para su reproducción sin pagar patentes, promoviendo así la innovación industrial (Dawson, 1973, p.95).

El Estado alemán muestra un compromiso excepcional con la educación y la investigación, sosteniendo financieramente a un ejército de

científicos e investigadores. Esta política atrae a científicos ingleses a Alemania, contribuyendo al desarrollo de la poderosa industria química del país. Tras la unificación nacional, el sistema educativo alemán produce los mejores científicos e investigadores del mundo y la fuerza laboral alfabetizada más moderna y educada de Europa (Dawson, 1973, p.95-106).

En la actualidad, gracias a los fundamentos para el desarrollo proporcionados por el llamado *Sistema Americano de Economía Política*, Alemania, tras haber desencadenado y perdido dos guerras mundiales, sigue siendo llamada, “la locomotora económica de Europa”.

Se concluye este apartado presentando a continuación un resumen estadístico de la evolución del PIB en el periodo histórico de su desarrollo industrial:

**Tabla 2:** Evolución del Producto Interno Bruto alemán

Año 1820:	Aprox. 2 mil millones de marcos
Año 1850:	Aprox. 3,5 mil millones de marcos (16 años después del <i>Zollverein</i> )
Año 1871:	Aprox. 8 mil millones de marcos (unificación de Alemania)
Año 1913:	Aprox. 30 mil millones de marcos

Fuente: Fremdling: 1988

### Desarrollo e industrialización, el caso Chino

A principios del siglo XX, China se encuentra en una situación penosa después de haber sido sometida y saqueada por el imperio británico en la segunda mitad del siglo XIX, durante las "Guerras del Opio", por medio de las cuales, Inglaterra forzó la apertura de los mercados chinos para el “libre comercio” de las drogas opioides producidas por sus colonias en Bengala. Y, aunque no es formalmente colonia de ninguna potencia dominante de la época, según Sun Yat-sen, el fundador del *Kuomintang* y padre intelectual de la República China, ésta está bajo una especie de dominio general, siendo una “hipercolonia” de todas las potencias europeas, Japón e, incluso, Estados Unidos (Wells, 2001, p.64).

El proceso que llevó a China desde esta subordinación hasta su actual nivel de poder y autonomía, comenzó con las directrices de la filosofía política de Sun Yat-sen. Estas directrices, particularmente en lo que respecta a su modelo de economía política, adaptaron el *Sistema Americano*

a la realidad china. Posteriormente, Deng Xiaoping y sus sucesores retomaron estas ideas (Wells, 2001, p. 141-150; Fairbank, 2006, p. 406-457), lo que permitió a China alcanzar su actual nivel de poder, a pesar de partir de niveles de subordinación y atraso, incluso, peores que los de la mayoría de los países de Hispanoamérica en la actualidad.

En 1911, Sun Yat-sen desarrolló sus concepciones, enfatizando la necesidad de acercarse tanto a las clases obreras y campesinas como a la burguesía nacional para lograr una revolución victoriosa. Fundó el *Kuomintang* en 1912, con la aspiración de organizar a pequeños comerciantes, propietarios, intelectuales y campesinos en un frente unido (Wells, 2001, p.91-97). En 1917, Sun Yat-sen reorganizó el *Kuomintang* como un frente de clases con el objetivo de lograr la unificación y la independencia nacional y recibió apoyo de la Revolución Soviética que, deseaba contrarrestar la gran influencia que las potencias capitalistas occidentales tenían sobre China (Fairbank, 2006, p. 257-279).

La doctrina política de Sun Yat-sen se conoce como "*Los tres principios*", que también es el título de su última obra publicada en 1924. En 1905, Sun Yat-sen utiliza esta expresión, buscando integrar sus puntos de vista sobre el nacionalismo, la democracia y el bienestar del pueblo en un mismo proyecto político y revolucionario (Fairbank, 2006, p.91-97). Para Sun Yat-sen, un análisis preciso de la realidad china debe partir del reconocimiento de que "China es una nación dominada". Así, elabora el concepto de "hipercolonia", argumentando que China, aunque no sea formalmente colonia de ninguna potencia, es en realidad una "semicolonia" de todas las potencias extranjeras (Wells, 2001, p.64).

Su filosofía política se divide en dos grandes ejes: "La reconstrucción psicológica" y "La reconstrucción material". Sun Yat-sen reconoce que la pobreza es la realidad fundamental de la sociedad china y propone el desarrollo industrial como remedio radical, siguiendo el modelo de Estados Unidos y Alemania, que se transformaron de naciones agrícolas en potencias industriales mediante el desarrollo industrial (Wells, 2001, p.157). Para llevar a cabo la reconstrucción nacional, China necesita un gran proyecto de desarrollo que planifique el desarrollo industrial y ponga en marcha la construcción de infraestructuras como ferrocarriles, canalización

de ríos y construcción de represas, necesarias para superar la pobreza y la dominación económica extranjera.

Sin embargo, se reconoce que el desafío de modernizar e industrializar China debe realizarse en colaboración con Occidente, ya que posee el capital, el equipamiento industrial y los técnicos necesarios. La clave para conseguirlo, se basa en que la participación de capitales extranjeros debe ser regulada, pensando en el interés nacional chino a largo plazo. Sun Yat-sen afirma que, durante la construcción de los grandes proyectos nacionales, estos serán gestionados por expertos occidentales, quienes también tendrán la responsabilidad de formar a los asistentes chinos para reemplazarlos en el futuro (Sun, 1922, p.28).

Es fácil observar que las políticas del Estado de la República Popular, siguieron de cerca las propuestas de Sun Yat-sen. En 1979 se crearon las primeras cuatro "zonas económicas especiales" en el suroeste de China y en 1984 se abrieron catorce ciudades costeras más al capital extranjero. Este proceso se extendió al interior del país en 1990. Las multinacionales acogieron favorablemente el nuevo modelo de desarrollo chino, un capitalismo nacional dirigido por el Estado central (Gullo, 2012, 199).

El promedio anual de inversiones directas extranjeras en China entre 1980 y 1985 es de 718 millones de dólares. Diez años después, en 1995, estas inversiones son cincuenta veces más altas, llegando a 40.180 millones de dólares en 1996 y 46.846 millones de dólares en 2001. En 20 años, 400 de las 500 mayores empresas del mundo se establecieron en China, especialmente en Shanghai. A partir de 1990, las inversiones extranjeras en China se convirtieron en una constante de la economía internacional (Gullo, 2012, p.198). Desde 1990, China tuvo un balance comercial positivo, captando divisas por 159.700 millones de dólares solo entre 1997 y 2001. Ninguna economía del mundo igualó desde entonces la tasa de crecimiento del producto interno bruto de China, que se mantuvo en un promedio del 10% anual desde la década de 1980 (Gullo, 2012, p.200).

En 1997, el Gobierno comienza a formar grupos y fusionar empresas estatales con el objetivo de crear nuevos conglomerados económicos que puedan competir entre los 500 mayores consorcios del mundo. Desde entonces, la dirigencia china se enfoca en establecer monopolios con capacidad

global. Entre 1980 y 2000, el capital de exportación chino aumenta de 148 millones de dólares a 402,400 millones de dólares, es decir, 2,700 veces más. Gran parte de estas inversiones se dirigen hacia países en desarrollo o subdesarrollados para asegurar el suministro de materias primas necesarias para el desarrollo de China (Gullo, 2012, p.199).

Es crucial destacar que el Gobierno de Pekín continúa orientando y planificando la inversión del capital extranjero como parte fundamental de su proyecto nacional de industrialización. Durante los años ochenta, se enfoca en la producción intensiva de mano de obra en las zonas económicas especiales. Sin embargo, a partir de los años noventa, busca atraer inversiones hacia sectores más avanzados que requieran mayor capital y tecnología, mediante la creación de empresas conjuntas con empresas estatales chinas para transferir tecnología (Gullo, 2012, p199). A partir de 1990, China adopta una estrategia de "desarrollo en paralelo", que busca desarrollar una economía basada en el conocimiento mientras avanza en la industrialización. Esta estrategia se refleja especialmente en sectores como la industria automotriz y de las telecomunicaciones cuyas empresas ahora figuran entre los líderes mundiales (Toffler, 2006, p.374).

El crecimiento y la ascendencia de China son resultado de una voluntad nacional firme y un impulso estatal sólido, que han permitido al país pasar rápidamente del subdesarrollo y el atraso a convertirse en una potencia global, actualmente en disputa por la hegemonía mundial. Su caso, muestra que la vigencia de los principios fundamentales de la Economía Política del Desarrollo Nacional, del "Sistema Americano", es total.

Se concluye este apartado presentando a continuación un resumen estadístico de la evolución del PIB en el periodo histórico de su desarrollo industrial:

**Tabla 3:** Evolución del Producto Interno Bruto chino

Año 1952:	Aprox. 30 mil millones de USD (creación de la Comisión de Planificación Estatal)
Año 1976:	Aprox. 116 mil millones de USD (reinstauración del Banco Popular de China)
Año 1997:	Aprox. 1,199 billones de USD (entrega de Hong-Kong)
Año 2019:	Aprox. 14,340 billones de USD

Fuente: Rawski et al:2008

### **El libre comercio, la división internacional del trabajo y su impacto en el subdesarrollo socioeconómico: el caso Hispanoamericano**

Es penoso reconocer que, mientras el caso norteamericano, gracias a la aplicación de los principios fundamentales de la Economía Política del Desarrollo Nacional, describe un camino del subdesarrollo al desarrollo, de la pobreza a la opulencia y de la sumisión a la hegemonía, el caso hispanoamericano, donde se aplicaron los principios del libre comercio y la división internacional del trabajo, nos muestra el mismo camino, pero por vía negativa. Un camino de la unión a la balcanización, de la gloria a la humillación, de la opulencia a la pobreza y de la hegemonía a la subordinación.

A finales del siglo XVIII, Hispanoamérica prosperaba al amparo de un modelo político polinodal, donde, a diferencia de los Imperios coloniales de la época -Francia e Inglaterra-, las políticas económicas del imperio español en América, se deciden como resultado de la cooperación orgánica y el acuerdo entre la Corona y los diferentes nodos del poder político locales (Irigoin e Grafe, 2012, p.36-42), las Ciudades, que, construidas a lo largo del continente americano, mantienen una autonomía fiscal, financiera y de defensa casi totales, administradas bajo una suerte de modelo que hoy podría calificarse como público-privado, por las élites locales (Núñez, 2016, p.87).

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, los capitales criollos se agrupan bajo los influyentes consulados (gremios comerciales) que, actúan como bancos comerciales y colocan grandes préstamos en el mercado (algo que hoy podría calificarse como una banca para el desarrollo); Hispanoamérica puede autofinanciarse a través de una red de distritos de tesorería interdependientes relacionados mediante transferencias intracontinentales, *los Sitados*, que permiten a las unidades territoriales más ricas y grandes de Hispanoamérica subsidiar el desarrollo de las más pequeñas y recientes (Irigoin e Grafe, 2012, p.6).

Estas condiciones, sumadas a las políticas proteccionistas del imperio español, al hecho de que la mayoría de las cartas de navegación son propiedad exclusiva de la Corona española (de ahí el término los 7 mares españoles) y que el Real de a Ocho, o dólar español, es la moneda de curso internacional,



dan como resultado una importantísima obra civilizadora en América (según algunos autores la más importante de la historia) (Roca, 2022, p.319-352). Para dar una muestra de aquello, se puede mencionar que, solamente en México, hacia el año 1650, hay cerca mil seiscientos cincuenta escuelas. Tan solo la Compañía de Jesús llega a tener ciento veinte colegios en Hispanoamérica, y España funda en América treinta y tres universidades de excelente nivel. Todo lo cual constituye un auge civilizatorio sin parangón en la época (Gullo, 2023, p.195).

Así, para finales del siglo XVIII, Hispanoamérica ha iniciado ya un proceso de industrialización dirigido al enorme mercado interno y, ya posee una importante industria textil (Gullo, 2021, p.173). Ante esto, se debe añadir el hecho de que constituye un enorme hegemon territorial que, desde Tejas hasta la Patagonia, está unificado bajo una sola lengua, una sola moneda, un solo credo, un solo gobierno “Supranacional” (la Corona Hispánica) y, además, posee una riqueza natural y humana sin parangón en la época.

Este camino hacia la grandeza por el que está transitando la América Hispánica, sin embargo, se ve frustrado por los sucesos que desatan las “guerras de independencia” que provocan la ruina de la economía hispanoamericana (Toussaint, 2024, p.1).

Los problemas económicos estructurales que aquejan al mundo hispano, tienen su génesis en la reconfiguración geopolítica, por medio de la cual los territorios de las Audiencias Provinciales y Virreinos del Imperio Español en América, pasan a conformar pequeñas repúblicas “independientes”, solamente de nombre, puesto que, en realidad, no son otra cosa, que una suerte de pseudo colonias de Inglaterra, la verdadera estratega y financista de las gestas de “independencia” hispanoamericanas, quien, conspira para fragmentar y reconfigurar sus economías en enclaves primario-exportadores, casi, totalmente desconectados del resto de las economías locales, e incorporarlas informalmente a su hegemonía imperial, generalmente a través de las caóticas y predatorias oligarquías plutocráticas locales (González, 2000, p.309-441).

Esta balcanización en 18 pequeñas y caóticas repúblicas, después de más de 15 años de guerras civiles, saqueo de sus erarios y destrucción de su infraestructura, viene acompañada por una

hiperconcentración de los capitales y los factores de producción en pequeños grupos plutocráticos, la pérdida total de soberanía en cuanto a la decisión de las políticas comerciales (las cuales en adelante son prácticamente decididas por el imperio británico), una deuda externa (ante la banca anglosajona) que en algunos casos -como es el ecuatoriano- se termina de pagar más de 150 años después de haber sido ilegítimamente adquirida y, lo más importante, la imposición de un modelo económico primario-exportador y de libre comercio con Inglaterra que, la catapultarían hacia la involución económica y civilizatoria (González, 2000, p.309-441).

Pues, mientras las economías hispanoamericanas importan productos elaborados de alto valor agregado a precios altos y con una tendencia constante al alza, exportan materia prima prácticamente sin ningún valor agregado a precios que, si bien tienen sus auges y caídas, mantienen una tendencia a la baja y están determinados por las naciones industrializadas que ejercen un monopolio de demanda sobre las mismas (Toussaint, 2024, p.3).

En tal situación, el proceso de formación de capital permanece obstruido y restringido por una división internacional del trabajo que mantiene a las economías estancadas en una situación de bajos ingresos y balanzas de pagos crónicamente deficitarias, creando una situación en donde, en resumen, hay bajos ingresos porque hay baja formación de capital, y hay baja formación de capital porque hay bajos ingresos (Nurkse, 2006, p.4-9).

Así, pues, bajo el rigor histórico, se puede argumentar que el nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas, paradójicamente provocadas por unos intereses profundamente neo-coloniales y predatorios que causaron, intencionalmente, la balcanización de la región, el endeudamiento crónico, la destrucción de las nacientes industrias manufactureras y, sobre todo, la reconfiguración de los sistemas económicos proto-industrialistas a primario-extractivistas, marcaron un punto de divergencia en la evolución de la civilización hispana y la catapultaron hacia el subdesarrollo.

Se concluye este apartado presentando a continuación, como representante de la involución hispanoamericana, un resumen estadístico del declive de la producción protoindustrial quitense/ecuatoriana figurada en su principal actividad

productiva, la industria textil. Así, como, la evolución histórica de la deuda externa con la que este país se ha visto ahogado desde su “independencia”:

**Tabla 4:** Producción Textil Quiteña/Ecuatoriana Estimada (Piezas Anuales)

Finales del siglo XVII - principios del siglo XVIII	~100.000
Mediados del siglo XIX (1850)	~20.000 (28 años después de la Batalla del Pichincha)

Fuente: Tyrer: 1988

**Tabla 5:** Estimaciones de la relación histórica deuda/ PIB quiteña/ecuatoriana

Mediados del siglo XVII-XIX (antes de la independencia):	En Hispanoamérica, los pagos de intereses y deudas nunca representaron más del 7 por ciento DEL GASTO TOTAL
Principios del siglo XIX (después de la independencia):	Estimado en alrededor del 50-60%, lo que refleja la elevada carga de deuda heredada de las guerras de independencia.
Mediados del siglo XIX (décadas de 1850 a 1870):	Estimado en alrededor del 40-50 %, con endeudamiento continuo para necesidades militares y de infraestructura.
Finales del siglo XIX (décadas de 1880 a 1900):	Estimado en alrededor del 30-40%, cuando el crecimiento económico comenzó a compensar parte de la carga de la deuda.
Año 1989:	Relación deuda/PIB máxima del 115,8%, con importantes pagos de intereses.

Fuente: Acosta: 2013; Bulmer-Thomas;2003; Irigoien e Grafe; 2012

#### IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

##### **Las dinámicas del desarrollo y el subdesarrollo económico históricos abordadas desde La Teoría de Sistemas, La Teoría de la Complejidad, y el Estructuralismo Hispanoamericano**

De las investigaciones histórico-económicas precedentes, se obtiene la evidente conclusión de que las naciones que han logrado superar el subdesarrollo, han sido naciones, cuya economía ha conseguido la industrialización de forma intencional, decidida y dirigida. Y, por el contrario, las naciones que se han visto avocadas a un proceso de degradación civilizatoria, han sido aquellas que han seguido los principios “liberales” del libre comercio y la división internacional del trabajo.

Para entender las implicaciones socioeconómicas de los procesos de industrialización de las economías nacionales, es necesario comprender los principios

fundamentales que gobiernan los Sistemas. El principal de estos principios, es el principio de *Totalidad*, y la ley, de las *Propiedades Emergentes* (Bertalanffy, 1968, p.66-75; Mitchell, 2009, p.227-273).

Así, pues, mirada la Economía desde esta perspectiva más amplia y completa, inmediatamente, se puede concluir que ésta no es simplemente la suma de las actividades económicas de sus agentes individuales, como afirman las teorías inglesas (Clásica y Neoclásica), sino, un organismo dinámico que posee características y propiedades intrínsecas y que no se pueden explicar de la simple suma y del análisis separado de sus partes (Curzio et al, 2012, p.13-35).

Es imprescindible, además, contar con una disciplina desde la cual se pueda abordar la naturaleza de las complejísticas interacciones que se desarrollan dentro del Sistema Económico. Interacciones que, bajo ningún concepto, se pueden limitar únicamente a meras abstracciones lineales como las curvas imaginarias de la “Oferta y Demanda Agregadas” de la teoría neoclásica. En este sentido, la Teoría de la Complejidad puede ayudar a vislumbrar la naturaleza dinámica y no lineal de los procesos de desarrollo económico (Curzio et al, 2012, p.36-65).

Esta no linealidad nos ayuda a comprender, en parte la naturaleza de los procesos de evolución o involución socioeconómica que experimentan los países dada la aplicación de unas políticas económicas determinadas. Lo que el análisis empírico de la historia económica de las naciones industrializadas nos muestra, es que el impulso planificado y dirigido para la instalación de nuevas industrias y adquisición de nuevas tecnologías, aumenta la complejidad total del sistema, del que, a su vez, emanan, unas propiedades emergentes que ensanchan las potencialidades tecnológicas y productivas de la economía exponencialmente (Curzio et al; 2012).

Así, pues, el análisis histórico de los procesos de industrialización, muestran que los grados de riqueza y desarrollo tienen una correlación causal directa con los aumentos de la complejidad sistémica que surge de los incrementos en las interacciones polivocas entre un creciente número de industrias y tecnologías. En otras palabras, a medida que aumenta la complejidad de un sistema económico, gracias a un impulso inicial, aumentan sus sinergias

estructurales, posibilitando, en una segunda fase, el desarrollo no lineal de su capacidad tecnológica-productiva. (Cristelli et al, 2013; Hidalgo et al, 2009).

Por otro lado, una mayor complejidad también aumenta la resiliencia del sistema. Existe aquí una analogía entre los sistemas económicos y los organismos biológicos, respecto a la superioridad adaptativa que poseen los organismos biológicos que han evolucionado en ecosistemas altamente complejos y cambiantes, vis-à-vis aquellos que han evolucionado en ecosistemas más simples y constantes, respecto a las naciones con economías altamente complejas y diversificadas frente a naciones con bajos niveles de complejidad sistémica. Pues, así como la mejor adaptación se logra cuando los organismos pueden confiar en un amplio conjunto de recursos, en lugar de depender de condiciones ambientales específicas, las naciones con aparatos productivos altamente complejos no dependen de condiciones de mercado específicas, ya que poseen un amplio abanico de industrias y capacidades productivas (tecnologías) a su disposición (Hidalgo et al; 2012).

Los datos son claros a este respecto, como lo demuestran los trabajos de Cristelli et al (2013) e Hidalgo et al (2012), al estudiar la relación positiva entre complejidad, crecimiento económico e ingreso agregado, o de Gala et al (2018), al estudiar la relación convergente entre los niveles de complejidad productiva de las economías nacionales con el porcentaje de su participación en el comercio mundial. Este estudio, valida estadísticamente las propuestas del Estructuralismo hispanoamericano sobre las asimetrías en los términos de intercambio entre las naciones industrializadas y las primario-exportadoras, al mostrar que los patrones de comercio mundial presentan redes que siguen modelos de núcleo-periferia, en las cuales las naciones industrializadas acaparan el centro del poder económico al controlar la mayor parte del comercio mundial y las primario-exportadoras tienen roles periféricos y de poca influencia.

Esta realidad del comercio internacional fue algo de lo que ya se percató la escuela económica Estructuralista hispanoamericana a principios de la década de los 50tas, a la que, en muchos sentidos, puede verse como la continuación, en su versión

hispanica, de esa tradición de la Economía Política para el Desarrollo Económico, iniciada por Leibniz y aplicada en plenitud por primera vez por el gobierno norteamericano en la segunda mitad del siglo XIX.

La escuela estructuralista lleva su nombre debido al fuerte énfasis de sus teóricos en la transformación radical en la estructura de la producción a través de la industrialización, como el único medio posible para lograr el desarrollo económico, sin el cual, no es factible que un país aumente el empleo, la productividad ni el ingreso per cápita. El argumento principal del estructuralismo subraya que el proceso de desarrollo implica una reasignación de la producción de sectores de baja productividad a sectores de alta productividad, donde prevalecen los rendimientos crecientes a escala para superar problemas estructurales como el dualismo en el comercio internacional, las disparidades tecnológicas y las restricciones de la balanza de pagos (Prebisch, 1996, p.1-9; Rostow et al, 2016, p.1-22).

Así, en definitiva, lo que se debe hacer según esta perspectiva, es impulsar lo que Rostow definió como el *Gran Despegue*, es decir, un gran impulso coordinado por un ente central, capaz de organizar a todos los actores relevantes de la sociedad. Que lleve adelante un proceso de industrialización lo suficientemente potente y sostenido como para hacer transitar a la economía desde un punto estable de bajos ingresos, hasta un punto estable de altos ingresos. Haciendo que las dinámicas económicas, de ahí en adelante, sean tales que perpetúen un círculo virtuoso de desarrollo.

## V. CONCLUSIONES

Desde los inicios de su desarrollo teórico, plasmado por el genio filósofo y polímita Gottfried Leibniz, pasando por su primera aplicación consciente en la segunda mitad del siglo XIX en la nación que, hasta el día de hoy, sigue siendo la más poderosa del planeta, hasta su readaptación para el desarrollo económico nacional en el país que hoy, se disputa esa hegemonía mundial con el primero en donde ésta se aplicó, los principios fundamentales de La Economía Política para el Desarrollo Nacional o *Sistema Americano*, demuestran una sólida y total vigencia.

Por ende, estos principios deben tener una posición privilegiada a la hora de abordar, diseñar y

promover aquellas políticas económicas necesarias para superar los problemas estructurales que mantienen a nuestro país y nuestra región en un subdesarrollo económico persistente.

En este sentido, así mismo, es importante generar, difundir y normalizar un Análisis Crítico de la historia hispanoamericana en general y de la historia económica hispanoamericana en particular, que permita a la intelectualidad de nuestro país y región, analizar de forma racional y objetiva, los procesos causales del estado económico, social y político en el que nos encontramos, más allá de los mitos y leyendas patrioterías republicanas fundacionales. Solo así, podremos abordar seriamente el planteamiento de un Modelo Económico comprensivo que nos permita implementar las acciones necesarias para superar el subdesarrollo.

### **Agradecimientos**

“Ponencia presentada en el V Congreso Internacional Economía y Contabilidad Aplicado a la Empresa y Sociedad, ECAES 2024, desarrollado en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador”

### **VI. BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, A. (2013). “La deuda eterna”. Editorial Abya-Yala.
- Andrews, C. M. (1916). The Boston merchants and the non-importation movement. 230.250
- Andrews, C. M. (1947). The Colonial Period of American History, by Charles M. Andrews (vol), Yale University Press.
- Andrews, C. M. (1898). The Historical Development of Modern Europe, from the Congress of Vienna to the Present Time: 1850-1897 (Vol. 2). GP Putnam's sons.
- Banco Mundial. (2024). World Development Indicators: PIB de China. Recuperado de <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD?locations=CN>
- Bertalanffy, L. V. (1968). General system theory: Foundations, development, applications. G. Braziller.
- Brandt, L., Rawski, T. G., & Sutton, J. (2008). China's industrial development. En L. Brandt & T. G. Rawski (Eds.), *China's great economic transformation* (pp. 569-632). Cambridge University Press.
- Bulmer-Thomas, V. (2003). *The Economic History of Latin America since Independence* (2nd ed.). Cambridge University Press.
- Cole, G. D. H. (1952) *Introduction to economic history, 1750-1950*. London, Macmillan, New York, St. Martin's Press
- Curzio, A. Q., & Fortis, M. (Eds.). (2012). *Complexity and industrial clusters: Dynamics and models in theory and practice*. Springer Science & Business Media.
- Cristelli, M., Gabrielli, A., Tacchella, A., Caldarelli, G., & Pietronero, L. (2013). Measuring the intangibles: A metrics for the economic complexity of countries and products. *PloS one*, 8(8), e70726.
- Davis, L. E. (1972). *American Economic Growth: An Economist's History of the United States*. Harper & Row.
- Dawson, W. H. (1914). *The evolution of modern Germany* (Vol. 1). London, New York: Unwin, Scribner's.
- Droz, J. (1973). *La formación de la unidad alemana, 1789-1871*. Barcelona, Ed. Vincens-vives.
- Egerton, H. E. (1898). *A Short History of British Colonial Policy*. London: Methuen & Co.
- Fairbank, J. K., & Goldman, M. (2006). *China: A new history*. Harvard University Press.
- Faulkner, H. U. (1924). *American economic history*. Harper & brothers.
- Fulbrook, M. (2019). *A concise history of Germany*. Cambridge University Press.
- Fremdling, R. (1988). *German National Accounts for the 19th and Early 20th Century: A Critical Assessment*. University Press.
- Gala, P., Camargo, J., & Freitas, E. (2017). The Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) was right: scale-free complex networks and

- core-periphery patterns in world trade. *Cambridge Journal of Economics*, 42(3), 633-651.
- González, J. C. (2000). *La involución hispanoamericana: de provincias de las Españas a territorios tributarios, el caso argentino (1711-2010)*. Editorial Docencia.
- Gullo, M. (2012). *Insubordinación y desarrollo: las claves del éxito y el fracaso de las naciones. Insubordinación y desarrollo*, Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana
- Gullo, (2021). *Madre patria: desmontando la leyenda negra desde Bartolomé de las Casas hasta el separatismo catalán*. Espasa.
- Gullo, (2023). *Lo que América le debe a España: el legado español en el Nuevo Mundo*. Espasa.
- Grafe, R., & Irigoín, A. (2012). A stakeholder empire: the political economy of Spanish imperial rule in America 1. *The Economic History Review*, 65(2), 609-651.
- Hardy, J. (1937). *The first American revolution*. Nueva York. International Publishers Co.
- Hidalgo, C. A., & Hausmann, R. (2009). The building blocks of economic complexity. *Proceedings of the national academy of sciences*, 106(26), 10570-10575.
- Hirschman, A. O. (1958). *The strategy of economic development*. New Haven: Yale University Press,
- Jauretche, A. (1968). *Manual de zonceras argentinas (Vol. 6)*. A. Peña Lillo.
- Larouche Jr, L. H. (2015). *So You Wish To Learn All About Economics?: A Text on Elementary Mathematical Economics*. Executive Intelligence Review.
- Lacy, D. M. (1964). *The meaning of the American Revolution*.
- Leibniz, G. W. (1992). *Society and Economy*. reprinted in *Fidelio*, 2(1), 63-9.
- Mitchell, M. (2009). *Complexity: A guided tour*. Oxford university press.
- Neumann, W. L. (1963). *America Encounters Japan: From Perry to MacArthur*. Baltimore, Md.: Johns Hopkins Press
- Núñez, F. (2016). *Quito fue España*. Quito. Editorial JG
- Nurkse, R. (2009). *Problems of capital formation in underdeveloped countries*. Cambridge. Anthem Press
- Prebisch, R. (1996). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. El trimestre económico*, 63(249 (1), 175-245.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México. Fondo de Cultura Económica
- Prebisch, R. (1986). *La crisis del desarrollo argentino; de la frustración al crecimiento vigoroso*. Buenos Aires Librería "El Ateneo" Editorial
- Roca, E. (2022). *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* Madrid. Siruela.
- Rostow, W., Baker Jr, R., & Baker Jr, R. G. (Eds.). (2016). *The economics of take-off into sustained growth*. Springer.
- Salisbury, W. A. (2015). *The Civil War and the American System: America's Battle with Britain, 1860-1876*. Executive Intelligence Review.
- Suárez Dávila, F. (1997). *Friedrich List, Sistema nacional de economía política (con el anexo "Esbozos de economía política americana")*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sun, Y. S. (1922). *The international development of China*. London and New York, NY: Putnam.
- Takahashi, K. (1969). *rise and development of Japan's modern economy*.
- Toffler, A. (2006). *Revolutionary wealth*. Nueva York. Alfred A. Knopf
- Toussaint, E. (2024). *La deuda y el libre comercio como instrumentos de subordinación en Latinoamérica desde su independencia—CADTM*.



Tyrer, R. B. (1988). Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito. Ed. Del Banco Central del Ecuador, Biblioteca de Historia Económica Vol. 1

Wells, A. (2001). The political thought of Sun Yat-sen: development and impact. Springer.